

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCCC/HC/003/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESPECIALIZADAS, ONDAS DE CHOQUE Y LASER DE
ALTA DENSIDAD”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las **11:01** horas del día **08 de marzo del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Biblioteca Asunción García Sánchez ubicada en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCCC/HC/003/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESPECIALIZADAS, ONDAS DE CHOQUE Y LASER DE ALTA DENSIDAD,”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

T.F. Karen Anahí Gómez Hernández <i>Karen Anahí Go.</i>	Terapeuta Físico de Hogar Cabañas
T.F. Erick Fernando Reynaga Berumen <i>Erick Reynaga</i>	Terapeuta Físico de Hogar Cabañas

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. María del Carmen Martínez Murillo <i>María del Carmen Martínez Murillo</i>	FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO S.A.P.I. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta:

Referencia: Numeral 9.1.1 Inciso a, página 9/37

Pregunta: Con relación a la presentación y apertura de propuestas solicitamos amablemente a la convocante nos permita asistir una persona con carta poder simple en representación de la empresa Licitante. ¿Se acepta?

Respuesta:

Con base en lo señalado en el artículo 9.1.1, al acto de presentación y apertura de propuestas deberá asistir un representante de la empresa y presentar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a las "BASES", así como una copia de su Identificación Oficial vigente. En caso de no ser el representante legal, dicho documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, ese documento deberá ser firmado también por el Representante Legal y anexarse copia de identificación de ambos.

Pregunta:

Referencia: ANEXO 1, Partida 4, Ondas de Choque

Pregunta: Entendemos que se solicita cubrir un total 10,000,000 de disparos, por lo cual solicitamos amablemente a la convocante nos acepte entregar 2 aplicadores con una vida útil de cada uno de entre 4 y 6 millones de disparos. ¿Se acepta?

Respuesta

Con base en el anexo 1 de las Bases, se solicita que la duración de aplicador sea de 10,000,000 de disparos, por lo que los licitantes deberán cumplir con esa condición.

Pregunta:

Pregunta: En relación a las reglas de origen, capítulo 3, numeral 11, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ingresar bienes de origen extranjero, que cuente con sus certificaciones y cumplimiento de normatividad vigente tanto nacionales como internacionales ¿Se acepta?

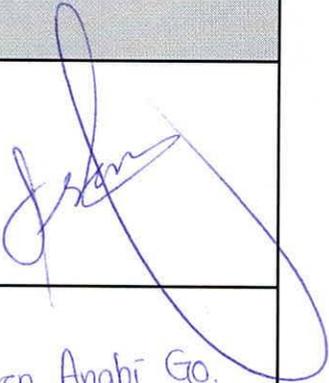
Respuesta

Las características del anexo 1 de las bases se consideran mínimas, pero los licitantes podrán proponer bienes con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:14** horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y

Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de 05 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y representante de la Unidad Centralizada de Compras	
T.F. Karen Anahí Gómez Hernández	Terapeuta Físico de Hogar Cabañas y Área Requirente	Karen Anahi Go.
T.F. Erick Fernando Reynaga Berumen	Terapeuta Físico de Hogar Cabañas y Área Requirente	
Participantes Asistentes		

Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. María del Carmen Martínez Murillo <i>María del Carmen Martínez Murillo</i>	FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO S.A.P.I. DE C.V.	<i>María del Carmen Martínez Murillo</i>

----- FIN DE ACTA -----

[Handwritten signatures]